

Terrorismo: causas, efectos y tendencias

Colección:
Criminología - Manuales

Coordinadores:
CRISTINA RECHEA ALBEROLA
ANDREA GIMÉNEZ-SALINAS FRAMIS
ANTONIO ANDRÉS PUEYO



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Terrorismo: causas, efectos y tendencias

Luis de la Corte Ibáñez
Óscar Jaime Jiménez



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, SA

© Luis de la Corte Ibáñez
Óscar Jaime Jiménez

© EDITORIAL SÍNTESIS, SA
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono: 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-1357-200-0
Depósito Legal: M-13.318-2022

Impreso en España - Printed in Spain

Índice

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 13 |
| Propósitos de este libro | 14 |
| Enfoque | 15 |
| | |
| 1. A QUÉ LLAMAMOS ‘TERRORISMO’ | 19 |
| 1.1. Buscando una definición | 21 |
| 1.1.1. <i>Algunas semejanzas con otras formas de violencia y modalidades delictivas</i> | 21 |
| 1.1.2. <i>Efectos materiales y percepciones de riesgo</i> | 22 |
| 1.1.3. <i>Atacar a unos pocos para influir sobre muchos</i> | 25 |
| 1.2. Objetivos últimos del terrorismo | 26 |
| 1.3. Terror, terrorismo de Estado y terrorismo | 27 |
| 1.4. Tipos de terrorismo | 28 |
| 1.5. Sobre guerras y conflictos | 31 |
| 1.6. El terrorismo en la historia | 33 |
| 1.6.1. <i>Nacimiento y evolución del terrorismo moderno</i> | 34 |
| 1.6.2. <i>Actividad terrorista en España</i> | 40 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 43 |
| | |
| 2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS | 45 |
| 2.1. El terrorismo como acción y violencia política | 45 |
| 2.2. Objetivos y estrategias del terrorismo | 48 |
| 2.2.1. <i>Objetivos últimos</i> | 48 |
| 2.2.2. <i>Estrategias y objetivos intermedios</i> | 49 |

| | |
|--|----|
| 2.3. Aspectos y elementos tácticos | 54 |
| 2.3.1. Escenarios y objetivos | 54 |
| 2.3.2. Repertorio operativo y armas | 55 |
| 2.3.3. Preferencias y criterios de elección | 57 |
| 2.4. El ciclo de acción terrorista | 59 |
| 2.5. Sobre el terrorismo suicida | 61 |
| 2.5.1. Algunos malentendidos | 61 |
| 2.5.2. Ventajas tácticas y estratégicas | 62 |
| 2.6. Otra cara del terrorismo: violencia psicológica y de persecución | 64 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 65 |
| | |
| 3. PARA UNA EXPLICACIÓN ADECUADA DEL TERRORISMO | 67 |
| 3.1. Sobre las causas profundas: estereotipos frente a hechos | 68 |
| 3.2. Un marco general para comprender el terrorismo | 73 |
| 3.2.1. Presupuestos generales | 73 |
| 3.2.2. El enfoque de los movimientos sociales | 76 |
| 3.2.3. Un modelo sobre el proceso de gestación de los fenómenos terroristas .. | 77 |
| 3.3. Tensiones sociales, conflictos y violencia | 79 |
| 3.3.1. Factores que inhiben los conflictos, las movilizaciones y la violencia colectiva | 81 |
| 3.3.2. Resortes psicosociales de la movilización y la violencia políticas | 83 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 84 |
| | |
| 4. CAUSAS SOCIALES E HISTÓRICAS | 85 |
| 4.1. Esquema sobre las causas sociales e históricas | 85 |
| 4.2. Impulsores estructurales | 86 |
| 4.2.1. Exclusión institucional y restricciones a las libertades civiles y derechos políticos | 86 |
| 4.2.2. Condiciones económicas | 87 |
| 4.2.3. Otros factores de deslegitimación del sistema político | 88 |
| 4.2.4. Conflictos culturales y rivalidades interétnicas | 89 |
| 4.2.5. Religión y terrorismo | 90 |
| 4.3. Impulsores dinámicos | 92 |
| 4.3.1. Interrupción o inversión de tendencias de progreso | 92 |
| 4.3.2. Procesos modernizadores | 93 |
| 4.3.3. El papel de la represión | 94 |
| 4.3.4. Periodos de inestabilidad y crisis | 95 |

| | |
|---|-----|
| 4.3.5. <i>Conflictos armados</i> | 96 |
| 4.3.6. <i>Cambios geopolíticos</i> | 98 |
| 4.3.7. <i>La globalización y algunos efectos</i> | 99 |
| 4.4. Potenciadores | 101 |
| 4.4.1. <i>Factores demográficos</i> | 102 |
| 4.4.2. <i>Ubicación geográfica, refugios y santuarios</i> | 103 |
| 4.4.3. <i>Estados frágiles o fallidos y espacios sin Gobierno</i> | 104 |
| 4.4.4. <i>La paradoja democrática</i> | 105 |
| 4.4.5. <i>Innovaciones tecnológicas</i> | 107 |
| 4.4.6. <i>Medios de comunicación</i> | 108 |
| 4.5. Para terminar (o empezar): detonantes o precipitantes | 109 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 110 |
| | |
| 5. MOTIVACIONES | 111 |
| 5.1. El poder de los ideales (y sus límites) | 112 |
| 5.2. La tesis de la racionalidad | 115 |
| 5.3. Más allá (o más acá) de las motivaciones políticas | 118 |
| 5.4. Valores y normas | 121 |
| 5.5. El factor identidad | 122 |
| 5.5.1. <i>Dimensiones generales de la identidad</i> | 122 |
| 5.5.2. <i>Influencias sobre el terrorismo</i> | 124 |
| 5.6. Emociones y sentimientos | 128 |
| 5.6.1. <i>Emociones negativas</i> | 129 |
| 5.6.2. <i>Emociones hostiles</i> | 130 |
| 5.6.3. <i>Emociones positivas, vínculos afectivos y relaciones cercanas</i> | 131 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 133 |
| | |
| 6. PERFILES Y PROCESOS DE RADICALIZACIÓN | 135 |
| 6.1. Buscando un perfil | 135 |
| 6.1.1. <i>Características sociodemográficas de los terroristas</i> | 136 |
| 6.1.2. <i>Perfiles e ideología</i> | 136 |
| 6.1.3. <i>La hipótesis clínica</i> | 137 |
| 6.1.4. <i>Otros perfiles psicológicos</i> | 139 |
| 6.2. Radicalización terrorista: proceso y dimensiones | 140 |
| 6.2.1. <i>Fases, niveles y modalidades</i> | 140 |
| 6.2.2. <i>Una taxonomía sobre las modalidades de radicalización terrorista</i> | 142 |
| 6.3. ¿Por qué se radicalizan? | 143 |

| | |
|---|-----|
| 6.3.1. Contexto sociopolítico | 144 |
| 6.3.2. Factores de riesgo individual | 144 |
| 6.3.3. Motivos y mecanismos mentales | 145 |
| 6.3.4. La ideología: algunas consecuencias | 147 |
| 6.3.5. Redes sociales | 151 |
| 6.3.6. Dinámicas grupales | 151 |
| 6.3.7. Entornos facilitadores y estructuras de apoyo | 152 |
| 6.3.8. Agentes de radicalización | 154 |
| 6.3.9. ¿Qué papel juegan internet y el ciberespacio en la radicalización? | 156 |
| 6.4. Terroristas solitarios | 157 |
| 6.4.1. Aclarando conceptos | 159 |
| 6.4.2. ¿Cómo se radicalizan los terroristas que atacan en solitario? | 159 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 162 |
| | |
| 7. REDES, ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS | 163 |
| 7.1. ¿Cuántos tipos de agrupaciones terroristas existen? | 163 |
| 7.2. Funciones y propiedades | 166 |
| 7.3. Estructuras terroristas | 167 |
| 7.3.1. Jerarquías clásicas | 167 |
| 7.3.2. Estructuras planas u horizontales | 169 |
| 7.3.3. Estructuras axiales (en forma de eje o estrella) | 170 |
| 7.4. Decisiones y dilemas | 171 |
| 7.4.1. Decisiones difíciles y dilemas terroristas | 172 |
| 7.4.2. Factores de distorsión, irracionalidad y error | 175 |
| 7.5. Los desafíos de la coordinación y la cohesión | 177 |
| 7.5.1. Facilitadores psicológicos y psicosociales | 177 |
| 7.5.2. Factores organizativos: mecanismos de cohesión y coordinación | 179 |
| 7.6. Relaciones y vínculos externos | 182 |
| 7.6.1. Colectivos de referencia y bases sociales de apoyo | 183 |
| 7.6.2. Relaciones entre grupos terroristas | 185 |
| 7.6.3. Inductores de la colaboración terrorista | 186 |
| 7.6.4. Tipos de colaboraciones y estrategias de expansión | 189 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 191 |
| | |
| 8. COMUNICACIÓN, PROPAGANDA Y CIBERACTIVISMO | 193 |
| 8.1. El terrorismo como comunicación | 194 |
| 8.2. Sobre la propaganda terrorista | 195 |

| | |
|---|-----|
| 8.2.1. <i>Definición y aspectos generales</i> | 196 |
| 8.2.2. <i>Técnicas persuasivas y recursos retóricos</i> | 197 |
| 8.2.3. <i>El lenguaje terrorista</i> | 200 |
| 8.3. Terrorismo y medios de comunicación | 201 |
| 8.3.1. <i>Cobertura por medios de comunicación no afines a los terroristas</i> . | 202 |
| 8.3.2. <i>¿Cómo informan sobre el terrorismo los medios de comunicación afines a los terroristas?</i> | 204 |
| 8.3.3. <i>La información sobre incidentes y sus beneficios para el terrorismo</i> | 206 |
| 8.3.4. <i>La información sobre secuestros y toma de rehenes: algunos riesgos</i> | 207 |
| 8.3.5. <i>Algo más sobre la cobertura de hechos terroristas</i> | 208 |
| 8.3.6. <i>Los medios de comunicación como enemigos</i> | 209 |
| 8.4. Terrorismo, internet y la comunicación online | 210 |
| 8.4.1. <i>Usos de internet y del ciberespacio con fines terroristas</i> | 210 |
| 8.4.2. <i>Consecuencias para el terrorismo de la comunicación online</i> | 212 |
| 8.4.3. <i>Comunicación pública y propaganda online</i> | 214 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 218 |
| | |
| 9. DISCURSOS Y RELATOS | 219 |
| 9.1. De la ideología al discurso | 220 |
| 9.2. Discursos argumentativos: hacia la legitimación del terrorismo | 221 |
| 9.2.1. <i>Justificaciones morales, presuntas</i> | 221 |
| 9.2.2. <i>Excusas y pretextos ideológicos</i> | 226 |
| 9.3. La fuerza de los relatos | 229 |
| 9.3.1. <i>Relatos al servicio del terrorismo: esquema básico</i> | 230 |
| 9.3.2. <i>Injusticias, agravios y amenazas</i> | 231 |
| 9.3.3. <i>Enemigos y víctimas</i> | 233 |
| 9.3.4. <i>Imagen propia y de la comunidad: víctimas, héroes y mártires</i> | 236 |
| 9.3.5. <i>Desenlace y victoria</i> | 238 |
| 9.3.6. <i>Conspiraciones, profecías, apocalipsis</i> | 241 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 244 |
| | |
| 10. FINANCIACIÓN Y CONFLUENCIAS CRIMINALES | 245 |
| 10.1. Aspectos económicos del terrorismo y dimensiones de su financiación | 245 |
| 10.2. Principales fuentes y métodos de financiación | 250 |
| 10.2.1. <i>Patrocinio estatal y dinero público</i> | 251 |
| 10.2.2. <i>Actividades ilegales</i> | 253 |

| | |
|---|-----|
| 10.2.3. <i>Apoyo popular</i> | 256 |
| 10.2.4. <i>Actividades legales</i> | 258 |
| 10.2.5. <i>Ventajas, inconvenientes y criterios de elección</i> | 258 |
| 10.3. Transmisión de fondos | 261 |
| 10.3.1. <i>Transferencias a través del sistema financiero formal</i> | 261 |
| 10.3.2. <i>Sistemas informales de transferencia de fondos</i> | 262 |
| 10.3.3. <i>Correos humanos</i> | 262 |
| 10.3.4. <i>Servicios de envío de dinero</i> | 263 |
| 10.3.5. <i>Sistemas de blanqueo de capitales</i> | 263 |
| 10.4. El nexo terror-crimen | 264 |
| 10.4.1. <i>Tipos de convergencia criminal</i> | 265 |
| 10.4.2. <i>Explicando la convergencia</i> | 267 |
| 10.4.3. <i>Potenciadores del nexo terror-crimen y escenarios más propicios</i> | 270 |
| 10.4.4. <i>El insólito caso de Estado Islámico y el futuro del nexo terror-crimen</i> | 272 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 273 |
| | |
| 11. VÍCTIMAS Y CONSECUENCIAS SOCIALES | 275 |
| 11.1. Las múltiples consecuencias del terrorismo | 275 |
| 11.2. Víctimas del terrorismo | 277 |
| 11.2.1. <i>¿Quiénes son las víctimas?</i> | 277 |
| 11.2.2. <i>La experiencia de victimización</i> | 278 |
| 11.2.3. <i>Daños psicológicos</i> | 280 |
| 11.2.4. <i>Trastornos mentales</i> | 281 |
| 11.2.5. <i>Rehenes y amenazados</i> | 284 |
| 11.3. Principales consecuencias sociales del terrorismo y variables mediadoras | 285 |
| 11.4. Actitudes sociales frente al terrorismo | 287 |
| 11.4.1. <i>Aprobación y simpatía</i> | 288 |
| 11.4.2. <i>Conformismo e indiferencia</i> | 290 |
| 11.4.3. <i>Sometimiento</i> | 292 |
| 11.4.4. <i>Rechazo y contestación ciudadana</i> | 293 |
| 11.4.5. <i>La sociedad civil y la pervivencia del terrorismo</i> | 294 |
| 11.5. Convivir con el terrorismo: el caso vasco | 295 |
| 11.5.1. <i>Apoyo a los terroristas</i> | 295 |
| 11.5.2. <i>Consentimiento</i> | 298 |
| 11.5.3. <i>El poder del miedo</i> | 300 |
| 11.5.4. <i>La movilización contra ETA</i> | 301 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 302 |

| | |
|--|-----|
| 12. EFECTOS POLÍTICOS Y DESAPARICIÓN DEL TERRORISMO | 303 |
| 12.1. ¿Cómo afecta el terrorismo a la realidad política? | 303 |
| 12.1.1. <i>Terrorismo, antiterrorismo y preferencias políticas</i> | 305 |
| 12.1.2. <i>Un caso de influencia política: los atentados del 11-M</i> | 306 |
| 12.2. ¿Hasta qué punto es útil el terrorismo? | 308 |
| 12.2.1. <i>Utilidad táctica y éxitos parciales</i> | 310 |
| 12.2.2. <i>La improbable victoria política del terrorismo</i> | 311 |
| 12.2.3. <i>¿Por qué algunos terroristas tienen más opciones de éxito que otros?..</i> | 314 |
| 12.3. ¿Cómo termina el terrorismo? | 315 |
| 12.3.1. <i>Neutralización de líderes</i> | 318 |
| 12.3.2. <i>Represión e intervenciones armadas</i> | 320 |
| 12.3.3. <i>Negociaciones</i> | 322 |
| 12.3.4. <i>Implosión, desistimiento o marginalización</i> | 327 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 331 |
| | |
| 13. EL FUTURO DEL TERRORISMO | 333 |
| 13.1. ¿Es previsible el terrorismo? | 333 |
| 13.2. ¿Desaparecerá el terrorismo? | 335 |
| 13.3. Algunas tendencias sociales que podrían potenciar la actividad terrorista | 336 |
| 13.3.1. <i>Desorden internacional y rivalidades geopolíticas</i> | 337 |
| 13.3.2. <i>Descontento social y problemas de cohesión</i> | 338 |
| 13.3.3. <i>El presente y futuro de la juventud</i> | 339 |
| 13.3.4. <i>Intensificación de flujos migratorios y desplazamientos forzados</i> | 340 |
| 13.3.5. <i>Innovación y difusión tecnológica</i> | 342 |
| 13.4. Continuidades | 343 |
| 13.4.1. <i>Ámbitos de implantación y actuación</i> | 345 |
| 13.4.2. <i>Modos de organización</i> | 345 |
| 13.4.3. <i>Perfiles</i> | 346 |
| 13.4.4. <i>Terrorismo individual y desorganizado</i> | 346 |
| 13.4.5. <i>Financiación y convergencia criminal</i> | 347 |
| 13.4.6. <i>Terroristas en el ciberespacio</i> | 347 |
| 13.5. Peores temores: del ataque nuclear al ciberterrorismo | 349 |
| 13.5.1. <i>¿Habrá atentados con armas de destrucción masiva?</i> | 349 |
| 13.5.2. <i>¿Es posible el ciberterrorismo?</i> | 352 |
| Preguntas para la reflexión y el debate | 354 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 355 |

2

Objetivos, estrategias y tácticas

Un terrorista no suele matar por mero afán destructivo. Por el contrario, la mayoría de los actos terroristas, si no todos, están precedidos por un cálculo utilitario. Para maximizar la utilidad de sus agresiones los terroristas toman decisiones sobre los detalles esenciales de la operación (momento y lugar del ataque, objetivo o blanco que atacar, métodos y medios que emplear) y elaboran algún plan que facilite su ejecución. Por otro lado, muchos atentados se ejecutan en el marco de una misma *campana* terrorista: forman parte de una serie de ataques que se realizan durante un periodo de tiempo determinado, apuntan a un mismo objetivo y responden a una estrategia única (habitualmente, además, cada campaña privilegia el uso de ciertas tácticas y el despliegue de operaciones similares). Por todas estas razones, resulta sumamente difícil entender el fenómeno terrorista sin considerar sus aspectos estratégicos, tácticos y operativos y eso es lo que haremos en este capítulo.

2.1. El terrorismo como acción y violencia política

Una condición previa para llegar a comprender las singularidades estratégicas y tácticas del terrorismo es reconocer sus similitudes y diferencias con otras formas de acción política. La actividad terrorista supone una variante de lo que los estudiosos del comportamiento político definen como formas “no convencionales” de participación, que abarcan distintas acciones de protesta, tanto legales como ilegales, y diferentes tipos de violencia insurgente. En este sentido, el terrorismo se distingue claramente de cualquier modalidad de acción política convencional o institucionalizada, como el voto, la participación en campañas y partidos políticos o el acceso (por designación política) a algún cargo dentro de una Administración pública.

Ejercer el terrorismo, en todo caso, no es del todo incompatible con desarrollar una o varias de las otras formas de acción política convencional y no convencional que acabamos de mencionar. En el capítulo anterior advertimos ya que las actividades terroristas a veces sirven de complemento a otras formas de violencia insurgente. Igualmente,

organizaciones terroristas pueden incitar a sus seguidores y simpatizantes a participar en acciones políticas no violentas, tanto de carácter convencional (por ejemplo, animando a votar a un partido político o abstenerse de votar a otros) como de tipo no convencional (manifestaciones, huelgas, boicots, bloqueos, ocupación de edificios, tumultos, etc.). Incluso existe la posibilidad de que un actor terrorista entre a participar en el juego político ordinario, infiltrándose en algún partido político o creando uno propio, tal y como hicieron ETA en España, el IRA en Irlanda del Norte o Hezbolá en el Líbano, por citar tres organizaciones prominentes.

CUADRO 2.1. *Tipos de violencia política no estatal según promotores y recursos empleados*

| | <i>Recursos</i> | |
|---|--|---------------------------------|
| | <i>Limitados</i> | <i>Amplios</i> |
| <i>Promotores</i> | | |
| <i>Élites y actores armados no estatales afines al Gobierno</i> (élites políticas, militares, económicas; grupos paramilitares) | Revueltas palaciegas, conspiraciones, <i>terrorismo vigilante</i> | Golpe de Estado |
| <i>Ciudadanía y actores armados no estatales opuestos al Gobierno</i> (grupos y organizaciones armadas clandestinos, insurgencias, milicias) | Violencia tumultuaria, <i>terrorismo insurgente</i> , guerra irregular y de guerrillas | Guerra revolucionaria o popular |

Fuente: González Calleja, 2003, y elaboración propia.

Para identificar las especificidades más importantes de la actividad terrorista podemos compararla con otras modalidades de violencia política imputables a actores armados no estatales. Dependiendo de quienes sean sus promotores (miembros de las élites políticas, militares o económicas de un país, actores armados no estatales afines al Gobierno o contrarios al mismo), los objetivos de cambio perseguidos (amplios o limitados) y la cantidad y calidad de los recursos movilizados (materiales, económicos, humanos), la violencia política no estatal puede adoptar la variedad de formas expuestas en el cuadro 2.1: desde violencia tumultuaria hasta la guerra revolucionaria o popular, golpes de Estado, revueltas palaciegas, conspiraciones, guerra de guerrillas (rural o urbana) y, finalmente, el terrorismo, sea de orientación insurgente o vigilante. Dentro de esta tipología, el tipo de violencia política más cercana al terrorismo (concretamente al de orientación insurgente) es la guerra irregular y de guerrillas. Ambas suelen ser empleadas en conflictos o guerras asimétricas

por actores armados que carecen de los recursos suficientes para destruir o mermar significativamente las capacidades militares de un adversario estatal con el que se evita todo choque frontal, y se contentan con desgastarlo mediante ataques esporádicos realizados por sorpresa. Tanto el terrorismo como la guerra de guerrillas suponen, por tanto, una alternativa a la guerra revolucionaria o popular, que no elude el enfrentamiento abierto masivo con el enemigo y se orienta a “liberar” y controlar territorios, lo cual requiere la movilización de muchos más recursos que los necesarios para desarrollar acciones guerrilleras o terroristas.

Pero el terrorismo y la guerra irregular de guerrillas también presentan diferencias importantes. Promovida por combatientes que a menudo visten algún tipo de uniforme que permite su identificación, la guerra irregular involucra acciones rápidas e imprevistas contra el enemigo (golpear y huir), como emboscadas, escaramuzas y enfrentamientos a pequeña escala, operaciones de sabotaje, asaltos armados a posiciones militares avanzadas mal protegidas, toma de pueblos o aldeas. Aunque existe una variante urbana, la guerra de guerrillas se desarrolla habitualmente en el campo. Sus promotores suelen permanecer refugiados en zonas de difícil acceso (bosques, montañas, selvas, desiertos) o en pequeños territorios rurales o urbanos mantenidos bajo su control, desde donde se desplazan para realizar sus ataques y al que regresan de forma inmediata tras culminarlos (Weinberg, 2008). En cambio, sabemos que el terrorismo elige como principales blancos a civiles o no combatientes y emplea la violencia como herramienta de comunicación e influencia social y política, antes que como medio para conquistar o controlar territorios. Las operaciones terroristas suelen ser ejecutadas por militantes que no portan uniformes y ocultan su identidad, casi siempre en espacios urbanos y empleando métodos violentos que difieren de los utilizados en operaciones guerrilleras, como luego veremos. El terrorismo, por otro lado, es compatible con una economía de medios muy superior a la que puede asumir cualquier expresión de guerra irregular o actividad guerrillera. Los ataques terroristas suelen ser protagonizados por un número muy reducido de operativos (incluso a veces por uno) y estos solo necesitan de armamento muy básico (del que daremos cuenta más adelante). En cambio, implementar operaciones de combate irregular requiere contar como mínimo con armas de infantería ligera, pudiendo emplearse incluso pequeñas piezas de artillería, y exige movilizar un número de operativos equivalentes al que componen unidades militares de tamaño medio (pelotones formados por entre cuatro y dieciséis efectivos; compañías de entre sesenta y doscientos efectivos; o batallones de entre trescientos y mil efectivos). Por consiguiente, la elección entre terrorismo y guerra irregular o de guerrillas como forma principal de enfrentamiento suele venir determinada por la cantidad de recursos humanos, materiales y económicos disponibles, siendo lo habitual que la mayor cantidad de recursos conduzca a la guerra irregular, en tanto que el terrorismo sea el método principal o único adoptado en condiciones de mayor escasez.

El uso combinado de operaciones guerrilleras y terroristas ha sido una posibilidad cada vez más explotada por actores insurgentes. Cuando las circunstancias y medidas adoptadas les permitan incrementar el tamaño de su militancia y otros recursos, opositores armados inicialmente inclinados al terrorismo pueden llegar a involucrarse en operaciones

típicas de la guerra irregular y de guerrillas. La priorización de la guerra irregular tampoco excluye la realización de atentados terroristas, los cuales pueden seguir cumpliendo un papel relevante o complementario en la actividad de organizaciones guerrilleras. De igual modo, el terrorismo puede seguir siendo utilizado de forma auxiliar cuando un grupo guerrillero consigue progresar en tamaño y fuerza hasta convertirse en un movimiento insurgente capaz de “liberar” porciones significativas de territorio y establecer bases operativas propias o poner en marcha una estrategia de guerra revolucionaria o popular. A partir de ahora, no obstante, nuestro foco se centrará en el terrorismo de carácter estratégico, propio de actores armados que lo adoptan como actividad principal.

2.2. Objetivos y estrategias del terrorismo

“Estrategia” es una palabra creada en el ámbito militar para designar el modo en que los ejércitos dirigen sus operaciones. En sentido más amplio, estrategia es cualquier plan concebido para alcanzar un resultado en el marco de una competición o un conflicto y cuya elaboración toma en cuenta todos los factores capaces de afectar a su realización, dificultándola o facilitándola: factores circunstanciales y características del escenario de actuación, acciones que emprender por competidores o adversarios, capacidades requeridas para poder ejecutar los propios planes con garantías de éxito.

Mientras los elementos tácticos que definen una operación terrorista son fáciles de identificar, su dimensión estratégica no siempre es tan evidente, al quedar a menudo oscurecida o relegada a un segundo plano en la perspectiva de los medios de comunicación y la opinión pública. Así, los actos terroristas pueden ser malinterpretados como meros comportamientos destructivos “sin sentido” o simple reflejo de las características psicológicas o las motivaciones singulares de las personas que los ejecutan. Sin embargo, conviene advertir que, salvo en los casos poco frecuentes de terrorismo individual, los perpetradores de las acciones terroristas suelen obedecer órdenes o, como mínimo, seguir indicaciones de otras personas que previamente han asumido la responsabilidad de definir y decidir la conveniencia y características generales de las operaciones y sus objetivos. Dicho de otro modo, de ordinario las funciones de formular y ejecutar una estrategia de cualquier tipo están claramente divididas, y se da la circunstancia de que, como también les ocurre a los soldados en el campo de batalla, los perpetradores de un atentado no siempre tienen una idea precisa de la estrategia a la que sirve su acción. Lo que no significa, sin embargo, que esa estrategia no exista.

2.2.1. Objetivos últimos

Para comprender por qué un actor opta por una estrategia concreta en lugar de otra, hay que identificar los objetivos de distinto alcance a los que dicha estrategia apunta.

Aunque puedan variar con el tiempo, los objetivos a largo plazo que persigue cualquier acción política suelen guardar una relación estrecha con la ideología a la que se adhieren sus promotores. Desde finales del siglo XIX la actividad terrorista se ha encaminado mayormente a la consecución de un número limitado de fines políticos de largo plazo (Kydd y Walter, 2006), a los que también apuntan otras formas de violencia organizada:

1. *Preservar el “statu quo”*. Como ya explicamos, mantener la distribución de poder en un sistema político es el objetivo característico del terrorismo cuando asume una orientación *vigilante*. La actividad opositora que se pretende contrarrestar puede corresponderse con formas de participación política legal y pacífica promovidas por partidos, movimientos u otros sectores de la sociedad civil. Otras veces, en cambio, el terrorismo vigilante surge como un “terrorismo de respuesta” a la actividad política violenta protagonizada por milicias, guerrillas o grupos terroristas de carácter insurgente (Weinberg, 2006).
2. *Cambio de régimen*. Sustituir el sistema político existente por otro nuevo y distinto fue el objetivo original que animó a los primeros terroristas anarquistas y, asimismo, el que ha suscitado todas las expresiones posteriores de terrorismo revolucionario promovido por organizaciones marxistas y maoístas, y también en algunos casos por ciertos grupos paramilitares vinculados a partidos o movimientos fascistas o de extrema derecha.
3. *Cambio territorial*. Separar una parte del territorio de un país, para unirlo a otro Estado o convertirlo en un nuevo país independiente, propósito inspirador de todo terrorismo de corte etnonacionalista y el de algunos movimientos religiosos y fundamentalistas.
4. *Cambio político*. El terrorismo promovido por actores insurgentes no siempre apunta a establecer un régimen alternativo al existente, y se conforma con rectificar ciertas políticas aplicadas por un Gobierno u organización internacional, como la ocupación de un país extranjero o algún aspecto de su política exterior. Cambiar políticas concretas es también el objetivo del terrorismo inspirado por los llamados movimientos de “causa única”.
5. *Control social*. Tal es el objetivo primordial para aquellos actores terroristas que están motivados por ideales de superioridad y pureza racial, étnica o religiosa: dominar o someter a algún colectivo específico, ya sea una comunidad étnica o religiosa rival o algún grupo o clase social.

2.2.2. Estrategias y objetivos intermedios

Dependiendo de las circunstancias y capacidades disponibles, la pretensión de alcanzar uno o más objetivos a largo plazo como los anteriores puede llevar a distintas estrategias. La finalidad de cualquier estrategia es orientar la acción hacia ciertos objetivos

intermedios. Dentro de una amplia variabilidad, las estrategias que orientan la actividad terrorista suelen confeccionarse en torno a uno o varios de los siguientes objetivos intermedios:

- *Propaganda y agitación.* Desde finales del siglo XIX en adelante publicitar una u otra causa ideológica, enviar mensajes políticos y dirigir la atención de la opinión pública hacia algún conflicto o agravio real o presunto han sido propósitos compartidos por todos los terroristas. Pero también han servido como objetivos estratégicos principales de algunos de ellos. Aparte de los que se acaban de señalar, la estrategia de la “propaganda con los hechos” puede cumplir otras funciones añadidas. Las más importantes son las de aumentar el número de simpatizantes y colaboradores con la propia causa, reforzar su confianza en las posibilidades transformadoras de la violencia (ya que la ejecución de un atentado pone en evidencia la vulnerabilidad del enemigo atacado y es fácilmente interpretable como muestra de fortaleza y determinación) e incitar a otros actores políticos, ciertos segmentos de población o la opinión pública a presionar para que un Gobierno u organización internacional cambie algún aspecto de su política. El uso del terrorismo con fines esencialmente propagandísticos es evidente en los ataques promovidos por miembros de los movimientos de “causa única” y por ciertas sectas religiosas destructivas adheridas a doctrinas milenaristas (así, la sociedad de la Verdad Suprema, Aum Shinrikiyo, responsable del grave ataque con un arma química perpetrado en 1995 en el metro de Tokio). Como han señalado algunos expertos, para algunas de esas sectas destructivas las acciones terroristas ayudan a escenificar su visión de una guerra cósmica e intemporal entre las fuerzas del bien y el mal y transmitir su convicción sobre la inminencia de un tiempo apocalíptico (Juergensmeyer, 2001).
- *Intimidación.* Igual que la búsqueda de efectos propagandísticos, la voluntad de atemorizar es inherente a toda actividad terrorista, pero puede convertirse asimismo en una prioridad. Ocurre, sobre todo, cuando esa actividad obedece al objetivo último, ya señalado, de controlar o someter a una población o algún otro colectivo. Se puede recurrir a la intimidación para inducir al grupo intimidado a que deje de apoyar a un Gobierno o régimen u otro actor político; forzar su colaboración; acallar sus críticas al terrorismo; impedirle realizar ciertas acciones (como votar, usar ciertos servicios públicos, practicar abortos, causar sufrimiento a los animales, etc.); o incluso expulsarlo de un país o territorio. Intimidar a miembros de cierta minoría étnica, por ejemplo, ha sido el objetivo principal del terrorismo practicado por organizaciones racistas. Otro ejemplo es la actividad terrorista promovida por grupos paramilitares contra poblaciones o comunidades sospechosas de apoyar a algún grupo insurgente.
- *Provocación.* La disrupción de la vida cotidiana y la impresión de vulnerabilidad suscitadas por el terrorismo hacen muy difícil que los Gobiernos de los

países afectados por dicha violencia la acepten sin más. Responder a los atentados es una necesidad que da lugar no solo a condenas verbales, sino también a las medidas y políticas antiterroristas, de las que nos ocuparemos en los últimos capítulos. Pero cuando la respuesta antiterrorista se desboca (por ejemplo, al traspasar los límites legales, alcanzar a personas y grupos sociales que no han cometido delito alguno relacionado con el terrorismo o propiciar una ocupación militar), puede acabar desautorizando a los Gobiernos, estimulando actitudes de rebeldía hacia el Estado “represor” y aumentando la popularidad de los actores terroristas. Aunque ningún régimen está inmunizado frente a la tentación de sobre-reaccionar al terrorismo, esta es mucho más fuerte para sistemas políticos que hacen uso frecuente de una represión violenta y generalizada para sofocar cualquier atisbo de disidencia. Muchas de las campañas terroristas promovidas por organizaciones y movimientos revolucionarios en países iberoamericanos con Gobiernos y regímenes autoritarios han estado dirigidas a desencadenar una dinámica de “acción-represión-acción”. La lógica que define esa dinámica se resume en el viejo lema comunista de “cuanto peor, mejor”: cuanto más dura e indiscriminada sea la respuesta que el Estado dé a la violencia revolucionaria, mejor para la revolución, pues ello hará que dicha causa se haga popular para el creciente número de personas y grupos sociales que se vean afectados por la represión. Al uso del terrorismo para provocar al Estado subyace a menudo la pretensión de reducir el diferencial de fuerza con el adversario estatal a base de aumentar los apoyos internos, hasta alcanzar las capacidades necesarias para progresar hacia otras formas de violencia insurgente (guerra de guerrillas, revolución popular o guerra convencional). Tal fue la pretensión que orientó durante sus primeros años la violencia de ETA, cuyos líderes esperaron que la represión desencadenada por el régimen autoritario del general Franco creara el contexto propicio para desatar un proceso insurreccional en el País Vasco. Este y otros casos muestran que un motivo habitual para usar el terrorismo con fines provocativos es el de inducir a un Estado a recurrir a medios militares. En general, militarizar la respuesta antiterrorista tiende a elevar el riesgo de una respuesta desproporcionada. Por otro lado, en algunos casos puede significar que la reacción al terrorismo dé lugar a una intervención armada: pensemos en las operaciones militares realizadas por el ejército israelí en la franja de Gaza o la intervención de las fuerzas armadas de Estados Unidos y la OTAN en Afganistán, como respuesta a los atentados del 11-S. Finalmente, los terroristas pueden aprovechar los excesos cometidos por sus adversarios estatales para intentar recabar apoyo de algún aliado externo, como un Gobierno extranjero u otro actor internacional. Los apoyos más frecuentes en ese sentido son los que conllevan algún tipo de ayuda o asistencia externa. A este respecto cabe recordar las ayudas económicas, armas, respaldo político y asesoramiento militar proporcionados por diversos Estados a organizaciones terroristas extranjeras, sobre todo durante los

años de la Guerra Fría. En otras circunstancias, la provocación terrorista admite objetivos más ambiciosos. Así, por ejemplo, según confesión posterior de sus mismos líderes, el terrorismo practicado durante los años setenta por diversas organizaciones palestinas tuvo el propósito de provocar una respuesta represiva israelí lo bastante contundente como para incitar a los Estados árabes circundantes a declarar la guerra al Estado judío.

- *Desgaste.* Que un actor insurgente tenga buenas razones para sospechar que su causa no logrará desencadenar una escalada represiva o que nunca recibirá el respaldo suficiente para progresar hacia una violencia de mayor escala no agota todas las posibilidades para sacar partido a la actividad terrorista. Antes bien, su práctica continuada puede llevar a los Gobiernos y poblaciones amenazados a replantearse su intención primera de ignorar las demandas de los terroristas. Cuando ese es su propósito, la estrategia generalmente adoptada se orienta a mantener la actividad operativa, con la consiguiente acumulación de costes que ello conlleve al Estado y la sociedad (muertos, heridos, daños materiales, extensión de la sensación de inseguridad, tensiones y críticas políticas suscitadas por el problema terrorista, etc.), y transmitir las señales oportunas para indicar la determinación de los terroristas a continuar la “lucha armada” todo el tiempo que sea necesario. Por supuesto, el ejercicio de una actividad terrorista continuada también tiende a entrañar costes progresivos para sus promotores (detención o muerte de militantes, perjuicios económicos, deslegitimación de la “actividad armada”). Esto significa que la interacción entre el actor terrorista y su adversario estatal toma la forma de una guerra de desgaste donde cada contendiente trata de mantenerse activo, a pesar de los crecientes costes que ello implica, mientras espera que los daños causados al adversario acaben llevándole a abandonar la lucha (ver Sánchez Cuenca, 2001). En términos más concretos, las estrategias de desgaste aplicadas por actores terroristas tienen como fin forzar a un Gobierno u organización internacional a cambiar alguna de sus políticas. Dicho cambio puede ser decidido de forma unilateral (así sucede cuando un ejército ocupante o una Administración colonial optan por abandonar el país ocupado o colonizado tras verse expuestos a una campaña terrorista) o bilateral (como ocurre cuando el fin del terrorismo es resultado de un proceso de negociación entre un Estado y un grupo terrorista).
- *Cultivo del caos.* Buscar el desgaste del adversario mediante una actividad terrorista de intensidad baja o moderada y prolongada en el tiempo es una opción estratégica más conveniente para un actor insurgente que carece de las capacidades necesarias para practicar un terrorismo más destructivo o que considera inoportuno promoverlo, acaso porque teme que ello suscite rechazo entre sus simpatizantes. En cambio, cuando esas limitaciones no están presentes cabe buscar una vía más rápida para influir sobre el adversario aprovechando el propio potencial de violencia. Una posibilidad es desarrollar una actividad terrorista menos selectiva y más frecuente y letal. Esta superior violencia puede pro-

ducir un clima de inestabilidad y caos que evidencie la incapacidad del Estado para preservar unos niveles mínimos de orden y seguridad. Cultivar el caos mediante una alta dosis de violencia terrorista sirve a veces al propósito de forzar la salida de un ejército o un Gobierno extranjero, previsiblemente con efectos más rápidos que los que pueden esperarse de una estrategia basada en el desgaste. Bajo otras circunstancias, la deriva hacia una situación caótica también puede desencadenar los mismos resultados buscados mediante una estrategia de provocación, como la producción de una escalada represiva, perseguida por distintas organizaciones y movimientos revolucionarios o etnonacionalistas. O la formación de un Gobierno autoritario y conservador. Este último objetivo, por ejemplo, ha inspirado a varias de las organizaciones terroristas de extrema derecha que actuaron en Europa (Italia, Alemania o Bélgica y, en menor medida, Francia o España) durante la segunda mitad del siglo xx.

- *Sabotaje*. En muchos países movimientos y partidos políticos opositores, moderados y legales, han asumido objetivos últimos similares a los que otros perseguían mediante el terrorismo. Los terroristas pueden mantener diferentes actitudes ante esos actores políticos moderados con los que suelen compartir un mismo *colectivo de referencia*. Es decir, un colectivo cuyos valores e intereses pretenden defender. La existencia de tal comunidad de referencia posibilita la aparición dentro de la misma de una *base social de apoyo* a las actividades terroristas. Otras veces, en cambio, los terroristas pueden ver a los moderados como enemigos, procurando frustrar sus intentos de promover cambios políticos por vías legales y pacíficas. El ejemplo más claro a ese respecto se da cuando su violencia asume el objetivo de sabotear un proceso de paz o reconciliación nacional. Quizá la mejor ilustración de tales estrategias de sabotaje (en realidad, una variante de la estrategia clásica de provocación) la proporcionen los casos de Hamas y Yihad Islámica. Durante la última década del siglo xx y los primeros años del actual siglo, ambas organizaciones islamistas palestinas promovieron una intensa campaña de atentados suicidas cuyos efectos destructivos propiciaron una amplia cobertura de la prensa internacional. El objetivo evidente de los ataques fue provocar una sobrerreacción de Israel contra la población palestina que instara a las autoridades de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) a dejar de colaborar con el Estado judío para dar cumplimiento al plan de paz mutuamente asumido en 1993, conocido como los Acuerdos de Oslo. Con una lógica similar, cabe utilizar el terrorismo para intentar sabotear un proceso de negociación entre un Estado y un grupo terrorista. Los saboteadores más probables son cualquier facción del mismo grupo que está negociando o algún otro actor terrorista que no apoye la negociación.
- *Puja o competición entre facciones*. En muchos países la causa de la revolución socialista, el nacionalismo étnico, el integrismo religioso, el fascismo o la supremacía racial han estimulado la aparición simultánea o sucesiva de varias organi-

zaciones inspiradas por las mismas ideas. Esta afinidad ideológica puede llevar a cooperar, competir o alternar una y otra forma de relación según el momento y las circunstancias. Cuando predomine la voluntad de competir, el terrorismo tenderá a funcionar como una herramienta de autoafirmación y autopromoción ante la propia comunidad de referencia. Allí donde exista un amplio sector de población que, por afinidad ideológica, esté inclinado a apoyar a los terroristas, estos pueden llegar a suponer que el grado de violencia desplegado será interpretado como un indicador de eficacia y compromiso fuerte con la causa. En tal caso, el interés de cada grupo por ganarse el apoyo de la misma comunidad de referencia puede propiciar una escalada de la actividad terrorista. Esta tendencia ha podido constatarse en el Reino Unido, debido a la coexistencia de distintas facciones o escisiones dentro del movimiento independentista norirlandés (IRA Provisional, IRA Oficial, IRA Social, IRA Auténtico, IRA de la Continuidad); en Alemania, donde el terrorismo de extrema izquierda no fue únicamente promovido por la Fracción del Ejército Rojo, sino también, aunque con mucha menor fuerza, por la Guerrilla Difusa o las Células Revolucionarias y otros pequeños grupos; o en Palestina, donde tanto el terrorismo laico como el islamista contaron con diversos valedores (Al Fatah, Frente de Liberación de Palestina y Frente de Liberación Popular de Palestina, por un lado, y Yihad Islámica y Hamas, por otro).

2.3. Aspectos y elementos tácticos

Las tácticas terroristas son los métodos empleados para realizar uno o más atentados. Los aspectos tácticos del terrorismo abarcan los escenarios y blancos escogidos para la realización de los ataques terroristas, el tipo de operaciones mediante las que se llevan a cabo dichos ataques y los recursos materiales y técnicos empleados para ello.

2.3.1. Escenarios y objetivos

La mayoría de las operaciones terroristas tienden a realizarse en el medio terrestre, aunque también caben ataques en el medio aéreo, marítimo o incluso el ciberespacio. Los escenarios terrestres más habituales son de tipo urbano, pero algunos atentados pueden tener lugar en zonas rurales. Los ataques perpetrados en ciudades, preferentemente grandes, suelen ocurrir en espacios públicos y estar dirigidos contra propiedades mobiliarias, edificios institucionales o emblemáticos, locales públicos, lugares y centros de ocio, instalaciones diversas, redes de transporte o infraestructuras críticas.

Los blancos humanos para un ataque terrorista pueden ser seleccionados por alguna característica especial o elegidos al azar, como ocurre en los ataques indiscriminados. Para seleccionar los blancos humanos se tienen en cuenta cuestiones como la imagen

pública de las víctimas potenciales, su autoridad o influencia o su pertenencia a ciertos grupos sociales. Algunas de las víctimas más habituales de la actividad terrorista han sido representantes institucionales o políticos de diverso rango (cargos de Gobierno, miembros de partidos políticos), servidores públicos (militares, policías, jueces, fiscales, etc.), periodistas, turistas, miembros de alguna minoría o comunidad étnica o religiosa; extranjeros o inmigrantes; etc. Sobre el tipo de blancos relacionados con los incidentes terroristas ocurridos durante las últimas cinco décadas, véase la figura 2.1.

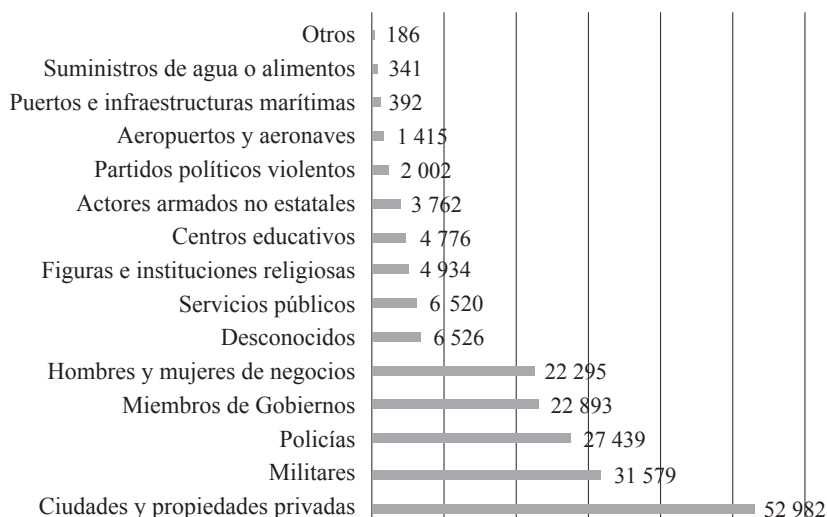


FIGURA 2.1. *Blancos de ataques terroristas entre 1970 y 2018.*

Fuente: Global Terrorism Database, 2020.

2.3.2. Repertorio operativo y armas

Un rasgo característico de las operaciones terroristas es que su ejecución no requiere un número elevado de operativos, como sí ocurre con otras formas de violencia política. Antes bien, aunque su planificación y preparación puede haber involucrado a más personas, los atentados perpetrados por uno o muy pocos terroristas son mayoría. No obstante, las operaciones también varían respecto a la dificultad de ejecución. El repertorio potencial de operaciones terroristas incluye una vasta gama de amenazas y agresiones físicas a personas y grupos de personas de distinta gravedad: asesinatos selectivos, ataques a lugares con amplias concentraciones de personas en centros urbanos, secuestro de personas, toma de rehenes y atrincheramientos, secuestro de naves y vehículos (aviones, barcos, etc.), ejecución de rehenes, emboscadas y asaltos armados (el ataque a aldeas o pequeñas poblaciones es una táctica terrorista empleada a veces en el marco de

conflictos armados), provocación de incendios e inundaciones, liberación de sustancias contaminantes, perturbación o interrupción de suministros de agua, electricidad u otros recursos naturales o energéticos.

Entre las armas utilizadas por los terroristas figuran los artefactos explosivos, confeccionados con materiales industriales o productos caseros (artefactos explosivos improvisados o IED, por sus siglas en inglés), pequeñas armas de fuego y armas ligeras (fusiles, subfusiles, granadas), piezas de artillería ligera, misiles portátiles, armas blancas (cuchillos, hachas, etc.), sustancias peligrosas, vehículos de diversa clase (para estrellarlos o proyectarlos a modo de misiles) e incluso armas químicas o biológicas. Realizar atentados con un arma nuclear ha sido una aspiración de algunas organizaciones terroristas, aunque no se ha dado ningún caso hasta la fecha. Esta posibilidad y la de ataques terroristas cibernéticos serán comentadas en un capítulo posterior.

La frecuencia de uso de los distintos métodos y armas es bastante desigual (véanse las figuras 2.2 y 2.3). Gracias a su inmenso potencial destructivo y la espectacularidad de sus efectos, la práctica del terrorismo ha estado estrechamente ligada al empleo de artefactos explosivos, que empezó a generalizarse a mediados del siglo XIX, poco después de que Alfred Nobel inventara la dinamita. El hecho de que casi la mitad de los incidentes terroristas ocurridos durante las cinco últimas décadas correspondan a ataques con bomba demuestra que esa clase de operaciones ha mantenido su preeminencia. A aquellas les siguen los asaltos armados, asesinatos selectivos, ataques a instalaciones e infraestructuras y secuestros de personas, mayormente cometidos todos ellos con la ayuda de pequeñas armas de fuego o armas ligeras. Otros dos tipos de operaciones que destacar, más importantes por su impacto que por su frecuencia, son la captura de edificios y rehenes y el secuestro de aeronaves.

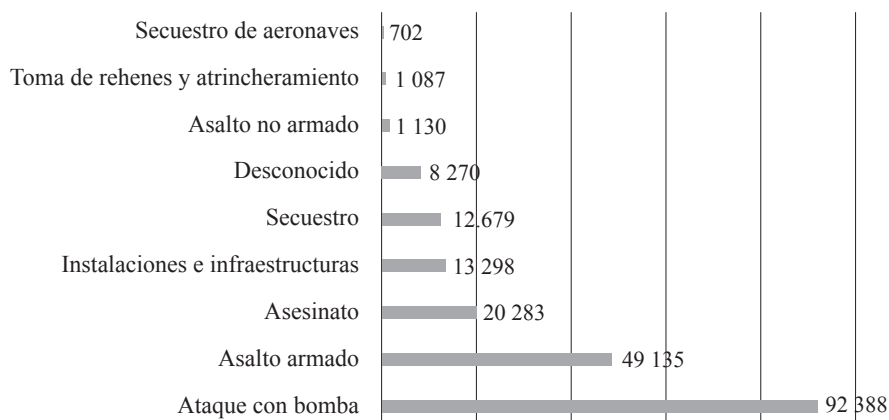


FIGURA 2.2. Modalidades de ataques terroristas entre 1970 y 2018.

Fuente: Global Terrorism Database, 2020.

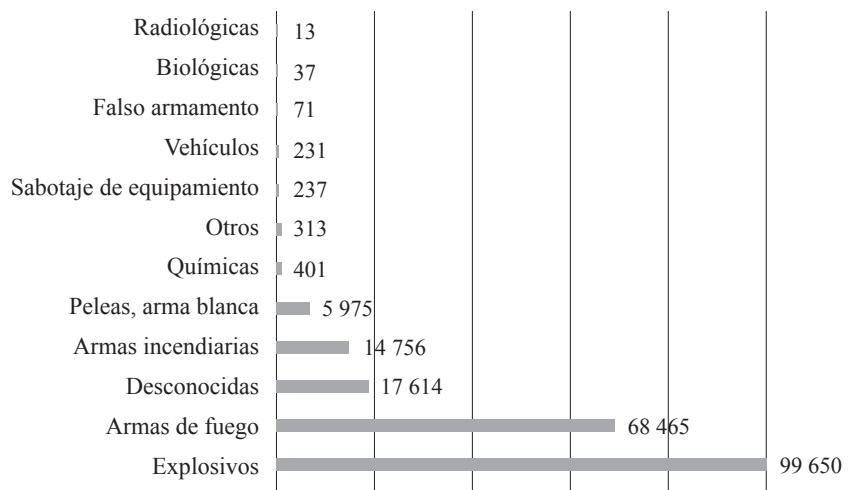


FIGURA 2.3. Tipos de armas empleadas en ataques terroristas entre 1970 y 2018.

Fuente: Global Terrorism Database, 2020.

En las últimas décadas se ha incrementado el número de ataques terroristas de dificultad mínima, como las agresiones con arma blanca y atropellamientos con coches o furgoneta. Y también los ataques de dificultad elevada, como los que son realizados con armas químicas o biológicas, conllevan el uso combinado de diferentes tipos de ataques en una misma operación o implican la captura de un gran número de rehenes y grandes edificios, naves o vehículos. Otra tendencia operacional y táctica que ha cobrado una importancia creciente desde finales del siglo xx son las misiones terroristas suicidas, a las que dedicamos un apartado posterior.

2.3.3. Preferencias y criterios de elección

Los terroristas suelen hacer un uso recurrente de ciertas tácticas y modos de atentado. Algunas modalidades operativas tienden a convertirse en una especie de tradición o moda. Además, su uso reiterado por parte de un actor puede inducir a que otros las incorporen a su propio repertorio, lo que posibilita la difusión de las tácticas más eficaces, eficientes o llamativas entre actores terroristas.

Por otro lado, utilizar una táctica o modalidad operativa en lugar de otras implica realizar una elección consciente. Generalmente, las principales decisiones a ese respecto no las toman los operativos encargados de ejecutar los ataques, sino otros terroristas que ocupan una posición más elevada en la jerarquía del mismo grupo y que tienen más experiencia y preparación.